





CARTA DE INDALECIO PRIETO

El partido socialista

El ex diputado a Cortes D. Indalecio Prieto ha dirigido al Comité de la Agrupación socialista de Bilbao...

Luego de formular observaciones acerca de la forma en que ha procedido la Ejecutiva en el asunto de la designación de consejero de Estado, dice:

«La primer término, y antes de examinar los argumentos capitales de la Ejecutiva, conviene dilucidar una cuestión a cuenta de la cual se está agitando el equipo. No ahora, con el Poder del Directorio militar, sino con un Gobierno de tipo consociacional, sería muy discutible que un socialista pudiese formar parte de ese Cuerpo, al que, en su nueva organización, pertenece el Gobierno en pleno.»

«Sostengo lo que en mi carta a la Ejecutiva dije, que es el actual el primer caso en que un militante del partido socialista acepta un cargo político por nombramiento de la Corona, y que no se encontrará en las colecciones de la Gaceta ningún otro decreto como el del 13 de octubre último, en el que, con la firma del Rey, aparecieron designaciones de camaradas nuestros para cargos análogos.»

Rechazo la afirmación de que idénticamente al nombramiento de consejero de Estado se han hecho otros en todos los tiempos en diversos organismos, a todo lo cual se ha dado la oportuna publicidad. Citase como de Real orden—no de Real decreto—dos casos: el del Instituto de Reformas Sociales y el de la Oficina Internacional del Trabajo. El reglamento de aquel Instituto establece que la representación obrera ha de ser elegida por las Asociaciones profesionales, y con toda minuciosidad fija cuanto concierne a la formación del censo, a la convocatoria de la elección, a la votación, al escrutinio y a la proclamación, y en todo ello no intervienen los ministros.»

bralos de entre el que tiene su destino en la Caja de recluta y demarcación de reserva; y considerando que, si bien el artículo 40 del reglamento preceptúa que esos jueces pertenezcan a unidades activas, la aplicación del precepto ofrece dificultades cuando en una localidad no existen más unidades activas que las que en lo que se refiere a su servicio especial dependen directamente de la Administración Central, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en esos casos pueden ser nombrados los jueces y secretarios eventuales de entre el personal que tenga su destino en las Cajas de recluta y demarcaciones de reserva, quedando en este sentido ampliado el artículo 40 del citado reglamento.»

ENTREGA DE CREDENCIALES

Una víctima de la anarquía quiere vengarse

PARIS.—Al entregar hoy el Sr. Krassin, nuevo embajador de la Unión de Repúblicas socialistas soviéticas, sus cartas credenciales al Presidente de la República francesa, Sr. Doumergue, declaró que su misión consistiría en afianzar las relaciones de sincera amistad entre ambos pueblos y ampliar y robustecer la intensa colaboración económica que corresponde a los comunes intereses de Francia y Rusia.

El presidente de la República le contestó afirmando que el pueblo francés, fiel al principio de no intervención en los asuntos interiores, que ha de regular las relaciones de ambos países, permanece apegado a sus tradiciones y respeta el derecho que a los demás pueblos asiste para escoger libremente la forma de Gobierno que quieran.

PARIS.—El inspector Sr. Brunet, afecto a la vigilancia del Sr. Krassin, observó esta tarde que una mujer pobremente vestida trataba de acercarse al edificio de la Embajada rusa, escondiendo un objeto debajo del abrigo.

Detenida por la Policía, la mujer entregó un revólver cargado que llevaba en la mano. Declaró llamarse María Ergueviwa, natural de Odessa, de cuarenta años de edad, casada en Nueva York con Mr. Deekion, actualmente viuda, literata; confesó su propósito de vengarse en la persona de Krassin las persecuciones y sufrimientos de que toda su familia ha sido objeto en Rusia. Ha quedado detenida para responder del delito de uso de armas prohibidas.

Crónica Esperantista

Nuestros cursos de Esperanto.—Estudio sin profesor.—Lo que dice un Policia (de Londres).—Ecos de la Liga Policiaca Internacional

Omitida la crónica esperantista en los últimos números de LA POLICIA ESPAÑOLA, por exceso de ocupaciones profesionales, entre las que atezcan cada día mayor relieve las referentes al cultivo del esperanto entre la Policía de Barcelona, reanudo hoy con el mayor placer la labor de informar a los lectores del progreso de la lengua internacional y del desarrollo de nuestra Liga.

Nuestros lectores de Madrid conocen, sin duda, la nota publicada en la orden general de la Dirección general de Seguridad, de los días 9 y 10 de noviembre actual, en que se felicita al personal de la Policía de Barcelona que terminó con aprovechamiento el curso de Esperanto; pero para los lectores de provincias conviene registrar el hecho en esta crónica, con objeto de llevar a todas partes la grata noticia de esa alentadora felicitación de la superioridad, acogida por nosotros con el mayor agradecimiento y con la esperanza de que sirva de estímulo a los compañeros, cada vez más numerosos, a quienes interesa nuestro ideal.

El número de alumnos que finalizaron el curso anterior fué muy escaso, y no podrá ser mayor en el nuevo curso que acaba de comenzar pues son muy contados los que asisten; pero esto no da la medida del interés por el esperanto, que afortunadamente es mayor cada día, sino de las grandes dificultades que se oponen a la asistencia regular a la clase. Existe el interesante precedente de otra enseñanza, voluntaria también, a la que asistió un número mayor de funcionarios; pero entonces la organización de la clase se hizo mediante una acertada combinación de servicio ordinario, que sin que separe la causa, no ha podido ser establecida igualmente para los asistentes a las clases de esperanto, por más de que, entre ambas enseñanzas, no sea dudosa la elección. Esperemos a que el creciente cultivo de la lengua internacional por parte de los policías de otros países convenga al nuestro de la necesidad de conceder las debidas facilidades para su estudio; y mientras tanto, hagamos al pequeño número de alumnos de nuestra clase la justicia de reconocer, como lo ha hecho la citada orden general de la Dirección general de Seguridad, el mérito de los mismos por su dedicación al estudio y el éxito logrado, de que van a hacer ahora práctica aplicación en los interesantes trabajos del Grupo policiaco esperantista, próximo a crearse.

Pero, teniendo en cuenta las dificultades que se ofrecen para asistir a un curso de Esperanto, y la circunstancia de no darse tales cursos, hasta el presente, más que en Madrid y Barcelona, sería muy conveniente que todos los aficionados al estudio, cuyo servicio les permita, en rigor, dedicar algún tiempo a esta labor intelectual, se decidieran a emprenderla, pues hay absoluta posibilidad de hacerlo sin profesor, si bien el auxilio de éste representa siempre, para el alumno

que asiste a un curso o que recibe una lección particular, una comodidad mucho mayor, en el estudio, y muchas más garantías de éxito. Yo me ofrezco a enviar a todos aquellos funcionarios que me expresen su interés por esta labor, el sencillo material de estudio que en un principio se precisa, y cuyo importe, con envío certificado, no excede de dos pesetas; así como toda clase de detalles sobre el particular. En esta forma, no dudamos que podrían ser muchos los que, entre vosotros, adquirirían el cada día más útil conocimiento de la lengua internacional, elemento indispensable de actuación consciente en el seno de la Liga Policiaca Internacional, organismo llamado a producir señalados beneficios de orden material e intelectual, a sus numerosos adherentes de todos los países.

Acabamos de decir que la Liga cuenta con afiliados en todos los países, y hemos incurrido involuntariamente en exageración, si bien esta exageración va aproximándose a la verdad, pues son ya pocos, relativamente, los países en que faltan policías esperantistas, como lo prueba la queja publicada en el último número de «La Policia», por el policía inglés, de Londres, Ch. G. Stuart-Menteth, quien dice:

«He oído en el Club Esperantista Central, de Londres, que en Aueland (Nueva Zelanda), se enseña el Esperanto en la escuela, a los reclutados en la misma. Pero, ¿quizá los policías no son tan inteligentes e ilustrados como los criminales, o bien tienen éstos, para los propagandistas, mayor valor e interés que los funcionarios de la Policía? Porque, hasta ahora, no existe en Aueland, que yo sepa, ni un solo policía que conozca el esperanto.»

Tiene razón nuestro compañero de Londres Sr. Ch. G. Stuart-Menteth (a quien en breve escribiremos pidiéndole noticias del cultivo del esperanto entre la Policía inglesa), pues, a parte del valor pedagógico, y hasta moral, que, según parece, se ha demostrado que tiene la instrucción del idioma internacional a la población penitenciaria, es indudable que su estudio y adquisición constituyen necesidad preferente de varios Cuerpos del Estado, entre los cuales figuran las distintas ramas de la Policía.

El hecho más saliente de nuestra lista, de que podemos dar cuenta a nuestros lectores, es la celebración del segundo Congreso de la misma, que, como es sabido, se celebró del 27 al 30 de agosto último en Viena. En ella fueron elegidos siete miembros honorarios, entre ellos el excelentísimo señor D. Millán Millán de Priego, ex director general de Orden público, y el actual jefe superior de la Policía de Barcelona, excelentísimo señor don Heráclio Hernández Maillos; cuatro secretarios centrales, entre ellos el inspector jefe de Jerez, D. José Naves Rey; 16 secretarios nacionales, entre ellos el inspector de primera, autor de esta crónica, como secretario, y el aspirante D. Juan Manchego, como vicesecretario, y 28 notarios centrales, entre ellos el agente don Máximo Domínguez González.

Entre las proposiciones presentadas y aprobadas figuran las del doctor Toth, de Budapest, una referente a la preparación de un vocabulario policiaco, en atención a no existir todavía en los diccionarios de Esperanto numerosas voces de nuestra técnica. Esa labor se realizará mediante el envío a la Redacción de «La Policia», por parte de cuantos puedan hacerlo, de fichas que contengan palabras no existentes en los diccionarios, y previas de su definición.

La otra proposición pide que todos los grupos adheridos a la Liga se dirijan a las jefaturas de Policía correspondientes en símplica de que, con arreglo a este deseo de la Liga Policiaca Internacional, nombren con carácter oficial, en cada localidad en que se cuente con funcionario competente para el caso, un intérprete esperantista, y que se añada traducción en esperanto a toda comunicación en lengua nacional, dirigida a Policía de otro país.

Respecto al lugar del tercer Congreso, no pudo ser determinado, quedando pendiente de gestiones que habrán de practicarse en Copenhague, Atenas y Bucarest. Luis SANTAMARINA

Barcelona.

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborales, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 93), de catorce a veintidós.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Bajadores, número 70), de nueve a quince.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a una.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las cinco y media, La dama del armiño. A las diez y cuarto, El vergonzoso en Palacio y Los dos habladores (función de gala, en conmemoración del cuarto centenario del poeta lusitano Camoens).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El Niño de Oro y Custodia Romero.

LINA.—A las seis, Amores y arroyos. A las diez y media, Cancionera.

FONTALBA.—A las seis, Los Rikaldy (estreno). A las diez y cuarto, Los Rikaldy.

NOVEDADES.—A las seis, La dicha del mesón. A las siete y cuarto, Dolores. A las diez y media, La bejarana.

CENTRO.—A las seis, La otra vanda y Flandorier el único. A las diez y cuarto, La otra vanda y Flandorier el único.

VENA (VICTORIA).—A las seis y a las diez y media, ¡Bésame tsted!

LAPOLO.—A las seis, La bejarana. A las diez y media, Don Quijote el amargao, o Quien siembra vientos...

ESLAVA.—A las seis, Lo que pasó a las ocho. A las diez y media, Cuando empieza la vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Hay que vivir. A las diez y cuarto, El aire de Madrid.

REY ALFONSO.—A las seis y media, La bohème. A las diez y media, El camino de todos.

COMICO.—A las diez y cuarto, El entuerto de Zadra (estreno).

MARTIN.—A las seis y media, San Juan de Luz y El señorío de Ponte. A las diez y cuarto, El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda!

LATINA.—A las seis, Garabatusa y La salvación de España. A las diez y cuarto, El portero del once y Raparta es el ama.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, La tempestad. A las diez y cuarto, Gran Vía y Certamen nacional.

FUENCARRAL.—A las seis, Mancha que limpia. A las diez y cuarto, La dama de las camelias.

ZARZUELA.—A las seis, Variedades. El gato con botas y Marcelina o ¿Cuál de los tres? A las diez y media, el mismo programa.

ROYALTY.—A las seis y las diez y media, grandes funciones de cinematografía. Todos los días estrenos.

Industria de Publicidad.—Barbieri, 8

ALMACENES DE ACEROS-METALES Ferretería y herramientas Félix Román Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9 TELEFONO 12-73 M. MADRID

Consultas y dictámenes JUECES EVENTUALES Consulta

El artículo 40 del reglamento de 11 de junio de 1919 («C. L.» número 232), preceptúa que los jueces eventuales que se nombren pertenezcan a unidades activas. Se nombró, sin embargo, a quien pertenecía a una reserva. ¿Está bien hecho?

Dictamen Ese precepto está modificado por Real orden de 1 de mayo de 1920 (Diario Oficial) número 100, y para mejor constancia lo reproducimos:

«En vista del escrito del capitán general de la primera región, de fecha 10 del mes próximo pasado, exponiendo las dificultades que ofrece la aplicación del artículo 40 del reglamento de 11 de junio de 1919 («C. L.» número 232), al nombrar un juez y secretario eventuales para que instruyan una causa en Ubeda, puesto que no hay en esa plaza más personal de unidad activa que el del Depósito de cría y doma de la séptima zona pecuaria, que, por su cometido especial, se aleja con frecuencia de la plaza misma, siendo por ello conveniente nombrar...

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juarêtes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN JUAN DE LOS REYES, 4. - Madrid

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS ARGENTA Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA IBERIA, PRODUCCION NACIONAL De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - - Tipos y precios especiales para el Ejército Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

EL MEJOR PURGANTE.-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Linea a Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Linea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Linea a Filipinas y puertos de China y Japón. Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales y camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se sean entregados, a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se refirata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

SALAS Y PELAEZ (S. en C.)

Estufas para carbón a 10,50 pesetas

Braseros a 1,75 pesetas

Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA

TELEFONO 50-10 M.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 384

RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00.

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del precio de sus compras, presentando su carnet

SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMÁN - Tel. 24-59 J.

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y sommier, perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucursal: ATOCHA, 30 duplicado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. MADRID. ABOGADO 336

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don... provincia... Desea suscribirse a este periódico a partir de...

(Fecha y firma.)

JABON CATARINHO

Despacho en Madrid: Fuencarral, 59. Teléfono 393. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por la duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceites puros de oliva.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. Seguros de viaje. Seguros contra robos.

STAR

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES

BARCELONA BURGOS. Calle de Nave, 7. Teléfono 390. S. P.

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-64 M.